

AUMENTAN RESCATES

#MaltratoAnimal

A la par del aumento en el reconocimiento de los derechos de animales de compañía, también han crecido los rescates de 'lomitos' y 'michis' maltratados en la Ciudad de México

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavi

Los rescates de animales domésticos, como perros y gatos, en condiciones de maltrato en la Ciudad de México (CDMX) han incrementado durante los últimos años a la par de que sus derechos han ganado reconocimiento.

De acuerdo con dependencias encargadas del rescate de animales de compañía, los aseguramientos crecieron hasta 400 por ciento en el lapso de 2020 a 2024.

Actualmente, en la capital del país, se reconoce a los animales de compañía como perros y gatos como seres sintientes, sujetos de derecho y protección por parte de las autoridades.

En febrero de 2023, el Congreso de la Ciudad de México aumentó las sanciones por maltrato animal hasta 10 años de prisión y se tipificó el delito de abandono de animales.

Mientras que, en mayo de ese mismo año, el Congreso local aprobó 11 iniciativas de ley para fortalecer el Registro Único de Animales de Compañía (RUAC), emprender la regulación de servicios de paseadores de perros, las pensiones y refugios de perros.

Dichas reformas también estipulan que las 16 alcaldías de la CDMX deben crear una unidad administrativa encargada de las políticas públicas de protección y bienestar animal.

Además, se establece que las demarcaciones deben destinar un porcentaje de su presupuesto

anual para implementar campañas permanentes de esterilización a los animales en situación de calle, así como prohibir la venta de animales en mercados sobre ruedas, móviles en la modalidad de tianguis, bazares complementarios y demás instalados en vía pública.

Según el RUAC de la Agencia de Atención Animal de la Secretaría del Medio Ambiente en la capital del país hay 137 mil 440 animales de compañía, de los cuales 100 mil 981 son perros y 36 mil 459 son gatos.

Aumento en rescates

Reporte Índigo tramitó las solicitudes de información de 090163424003489 y 090172824000825 para preguntar a la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), cuántos animales de compañía han rescatado de 2020 a 2024.

Es importante mencionar que la BVA tiene como principal función prevenir el maltrato animal, rescate y cuidado, mediante un trabajo permanente atiende denuncias de maltrato hacia los animales en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

A su vez, la PAOT es el órgano encargado de proteger los derechos ambientales de los habitantes de la capital y resguardar los derechos de los animales de la capital.

Primero, la BVA informó en un oficio de respuesta que en 2020 rescató a 403 animales de compañía, de los cuales, 90 eran gatos y 313 perros.

Para 2021, la Brigada rescató a 729 animales de compañía, 160 gatos y 569 perros.

Mientras que para 2022, la BVA rescató de condiciones de maltrato a 636 animales, de los cuales, 103 gatos y 533 perros.

Durante el 2023, la Brigada llevó a cabo el rescate de 723 animales, 128 gatos y 595 perros que eran maltratados.

Y, de enero al 12 de noviembre de 2024, la BVA rescató a 701 animales de compañía, 234 gatos y 467 perros.

Lo anterior, representa un au-

mento de 73.9 por ciento en lo que va de 2024 en comparación con el año completo de 2020.

Por otra parte, la PAOT informó en su oficio de respuesta a la solicitud de información que en 2020 rescató a 64 animales, 62 perros y dos híbridos de lobo.

En 2021, la PAOT aseguró a 182 animales de compañía, 169 perros y 13 gatos.

Para el 2022, rescató a 263 ani-

males de compañía, 261 perros y dos felinos.

Mientras que para el año 2023, la PAOT rescató a un total de 352 animales de compañía, 312 perros y 40 gatos.

Y, por último, de enero al 31 de octubre de 2024, la PAOT ha asegurado a 335 animales de compañía, 325 perros, ocho felinos y dos equinos.

Lo anterior, indica que hubo un

incremento en rescates de animales



de 423 por ciento en 2024, comparado con las cifras de 2020.

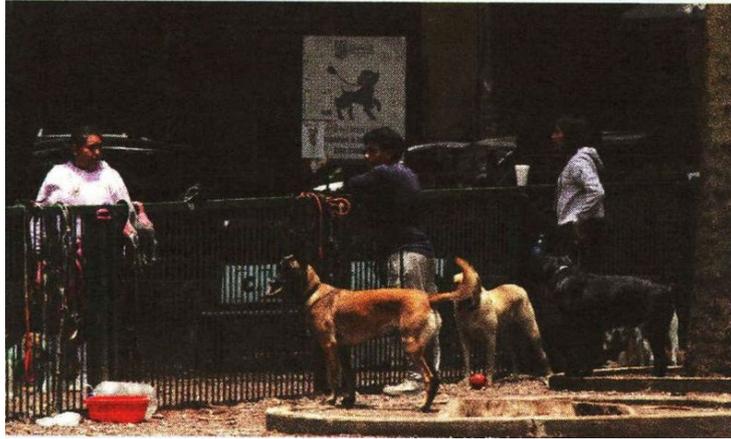
Maltrato animal, reflejo de descomposición social

El maltrato animal en el país se ha vuelto una constante y es un reflejo de la descomposición social que existe en el país, señala la Fundación Antonio Haghenback en el artículo "Maltrato animal: reflejo de descomposición social", publicado en su portal electrónico.

"No es una mera percepción. México es primer lugar en América Latina (y tercero en el mundo) con mayor número de casos de maltrato animal, de acuerdo con el INEGI. Se calcula que cada año fallecen 60 mil animales con crueldad", menciona el artículo.

Asimismo, informa el Consejo, entre 2020 y 2022, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México atendió más de 17 mil 600 reportes por maltrato animal.

"Los especialistas en estudios criminológicos coinciden en que la crueldad hacia los animales y la violencia contra otros seres humanos tienen una relación directa. En resumen: cuando hay maltrato hacia un perro o un gato, es altamente probable que también haya maltrato a infantes, adultos mayores y mujeres", señala la publicación.



De 2020 a 2024 el número animales rescatados por la SSC ha crecido 739 por ciento.

423
por ciento

se incrementó el número de animales rescatados por la PAOT entre 2020 y 2024 en la CDMX

La SSC ha rescatado de condiciones de maltrato a 3 mil 192 animales de compañía entre 2020 y 2024



